



Universidad San Carlos de Guatemala
División de Arquitectura y Diseño
Centro Universitario de Occidente
Primer Semestre 2018

Dibujo Constructivo					
Área	Código	Créditos	Horas de teoría	Horas de práctica	Prerrequisitos
Medios de Expresión	1.07.3	5	2	6	Dibujo Técnico y Dibujo Proyectual
Docente	Julio Cesar Aceituno Alvarez				
Meta competencias del Estudiante de Arquitectura					
Capacidad de diseñar y producir, de manera creativa, obras de arquitectura de alta complejidad, que sustenten las necesidades que demanda el sistema social, analizando con ética y compromiso social la adecuada inserción de la arquitectura en el entorno ambiental y/o urbano, buscando incidir positivamente y con liderazgo en el mercado laboral del país.					
Competencias del Área					
Domina los fundamentos teórico práctico de la representación gráfica a efecto de comprender y comunicar las ideas de diseño arquitectónico, utilizando herramientas tanto análogas como digitales, en forma ordenada y responsable.					
Competencias de la Asignatura					
Elabora los planos constructivos de una edificación con exactitud, limpieza, calidad de línea, calidad de rotulado, uso de los formatos tipo ICAITI, aplicando la base técnica legal. Además, de fortalecer las políticas ambientales que la División de Arquitectura propone, siendo en este caso, la implementación de planos de instalaciones de manejo de residuos.					
		Cronograma			
Mes	Fecha	Tema	Contenido	Indicador	
Enero	21	Introducción	Introducción. Configuración General	Cumplimiento de Normas y reglamentos vigentes, municipales, nacionales e internacionales	
	23		Normas generales		
	28	Planos Generales	Plano de Localización y ubicación		
	30		Planta matriz e indicaciones generales		
Febrero	4	Planos Estructurales	Planta de cimentación		
	6		Planta de columnas		
	11		Planta de entrepisos losa tradicional		
	13		Planta de entrepisos losa vigueta y bovedilla		
	18		Planta de cubiertas de madera y/o metal		
	20		Detalles estructurales		
	25				
27					



Marzo	3		Detalles estructurales
	5		Detalles estructurales
	10		Detalles estructurales
	12		Cortes de muro
	17	Planos de Instalaciones	Planta hidráulica
	19		Planta de drenajes
	24		Planta de fuerza
	26		Planta de iluminación
	31		Planta de instalaciones especiales
	2		
Abril	7	Planos Arquitectónicos	
	9		Asueto Huelga y Semana santa
	14		Planta amueblada y acotada
	16		Planta de acabados y planillas
	21		Fachadas y Secciones Detalles Arquitectónicos
	23		Detalles Arquitectónicos
	28		Detalles Arquitectónicos
	30		Detalles Arquitectónicos
Mayo	5		Detalles Arquitectónicos
	7	Licencia	Tramite de licencia de construcción
	11		

Referencias bibliográficas

GRUPO CEAC (2001) *Interpretación de planos*. España. 1ª. Edición.
 GARCÍA W. *Método práctico de dibujo Técnico*. Guatemala.
 GARCÍA W. *Método práctico de e interpretación de planos 1*. Guatemala.
 GARCÍA W. *Método práctico de e interpretación de planos 2*. Guatemala.
 GARCÍA W. *Construcción de viviendas, sistemas constructivos, proceso y supervisión básica*. Guatemala.

Estrategias de Aprendizaje (metodologías y técnicas)

Método: Aprender haciendo y ejercitación continua.

Técnica docente: Exposición magistral, supervisión y asesoría continua. Realización de un ejercicio por tema. Resolución de problemas específicos puntuales. Revisión y análisis de casos previos. Revisión de Reglamentos y Normativas vigentes que apliquen.

Evaluación



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Se utilizará la evaluación en proceso, con la característica de que el estudiante no podrá pasar al siguiente tema si no ha demostrado dominar el previo. Para el efecto se utilizarán listas de cotejo y escalas o niveles de logro. Si el proyecto resulta insatisfactorio la nota será de 0, quedando sin derecho a continuar en el siguiente tema. El curso se divide:

40 puntos – Estructuras

30 puntos - Instalaciones

25 puntos – Arquitectura

05 puntos – Licencia construcción

Normas Generales

Para aprobar el curso se requiere que el estudiante tenga una asistencia mínima del 80% y un mínimo de 61 puntos. Cualquier similitud entre los trabajos (individuales y grupales) quedan totalmente anulados. Los normativos del área vigentes desde el año 2004, se aplicarán conforme a lo establecido. Se aplicará conforme a lo establecido al Normativo General de la Licenciatura en Arquitectura aprobado según punto Tercero, Inciso 3.2 del acta C.A. 31-2012.